

La Kukulá

EDITORIAL

Este pasado verano veía la luz el primer número de “*La Kukulá*”; y lo hacía en medio de una acogida que es de agradecer. Fue necesario hacer una segunda edición para satisfacer las peticiones de algunas entidades, y también de personas particulares que querían enviarlo a aquellos parientes que un día tuvieron que irse de Burgui a otras tierras y latitudes. También algunos medios de comunicación se han hecho eco de la edición en nuestro pueblo de este boletín.

Lo que importa es que hemos empezado a andar. Es importante el papel que desempeña un humilde boletín como este a la hora de recoger y divulgar nuestro patrimonio. Es importante hacer llegar a los vecinos una parte de nuestra historia, que la podamos leer, comentarla y valorarla. Este es el objetivo.

Burgui, como todos los pueblos, tiene una historia. En sus vecinos queda la responsabilidad de preservarla, de reconstruirla y de darla a conocer para que a las generaciones venideras sepamos dejarles nuestro mejor legado.

En este segundo número que hoy tienes en tus manos nos vamos a acercar a algunas parcelas, muy desconocidas, del patrimonio burguiar. El hospital, los alardes, los hornos... son elementos a los que poco a poco, con la ayuda de los documentos y legajos, les vamos quitando esa bruma que hasta ahora nos hacía contemplarlos de una manera borrosa, difusa; vemos que detrás de aquello hay personas con nombres y apellidos, hay unas fechas, unos datos, un principio y un fin; y eso que ahora vemos, después de una ardua labor de investigación, es lo que queremos compartir, en estas páginas, con todos vosotros.

BURGUI TUVO SU HOSPITAL

Al igual que sucedía en otras muchas localidades navarras, se ha podido constatar que en el Valle de Roncal también existían algunos hospitales que tenían como objetivo poder atender a los enfermos, en particular a los pobres y a los transeúntes. Hay que tener en cuenta que las condiciones de vida, especialmente en lo que a alimentación e higiene se refiere, eran el caldo de cultivo idóneo para la propagación de todo tipo de enfermedades que se cebaban en todo el vecindario, y de forma muy especial en los más pobres. El sentimiento de solidaridad humana y de caridad cristiana hacía que cada pueblo del valle se preocupase de asistir sanitariamente a todos los vecinos, así como a cuantos indigentes pasasen por estas villas.



Vista panorámica de Burgui a comienzos del siglo XX

Del hospital que hubo en Burgui apenas hay datos. Únicamente se sabe, hasta ahora, que en el año 1652 el Ayuntamiento de Burgui encargó al carpintero Joan Itarta la obra “*que se ha de hacer en el ospital que tiene la dicha villa*”. Se trataba, por tanto, de hacer una obra de reforma en un hospital que ya existía, no sabemos desde cuándo. La obra que este carpintero tenía que hacer estaba centrada en el *sabayao*, y le fue adjudicada por 6 ducados y medio; a esto hay que añadir que las vigas y los *trallos* (materiales) corrían a cargo del concejo. El contrato de esta obra se firmó ante el escribano Pascual Bronte el 22 de diciembre de 1652, comprometiéndose el carpintero a dejarla acabada antes del último día de junio de 1653. El mayordomo del hospital en ese año era Joan de Inza.

En la medida que se vaya avanzando en la localización y transcripción de documentos sobre Burgui confiamos en poder enriquecer la historia de aquel hospital y aportar nuevas informaciones. Por ejemplo, que en 1894 el concejo entregó al vicario 11,75 pts. por “*los gastos que suplió con el enfermomendigo Raimundo Gaspar, vecino de Sos, que murió en el hospital de esta villa de Burgui*”.

Los alardes de armas

El “Alarde de Armas”, conocido también como “Lista de Armas”, era una exhibición pública de las armas que tenían los vecinos, en la que se hacía la revisión de las mismas. Generalmente los roncaleses hacían esta ceremonia delante del alcalde o de otra autoridad superior. Aparecen documentados estos alardes en las siete villas del valle, teniendo cada una de estas villas sus fechas señaladas para tal efecto, que normalmente coincidían con el día del patrón.

Los fueros roncaleses contemplaban la exención del servicio militar fuera de las fronteras del Valle para los habitantes de éste; sin embargo, este privilegio se vio alterado en 1773 tras la aplicación de la Real Cédula de Carlos III por la que este monarca establecía en Navarra la obligación de realizar el sorteo militar y el reclutamiento. Las reiteradas protestas de la Diputación contra este contrafuero no lograron echar atrás su aplicación. El Valle de Roncal, por el contrario, no aceptó la Real Cédula, advirtiendo al Real Consejo que ésta no sería aplicada en dicho Valle por atentar al conjunto de los privilegios que las siete villas poseían. La tenacidad y firmeza de las autoridades roncalesas forzaron la revocación del acuerdo.

En contraprestación a la cesión de Carlos III el Valle de Roncal se comprometió a sostener su propio ejército, en el que estaban incluidos todos los roncaleses con capacidad de lucha, con el fin de proteger las fronteras (como acción de defensa de la monarquía). La autoridad máxima de este ejército era el alcalde de Roncal (alcalde mayor), que durante la época de conflicto ostentaba el cargo de *capitán a guerra*.

La organización y mantenimiento de este ejército -caso único en España- implicaba el hecho de que cada roncalés útil para la lucha debía de tener y cuidar sus propias armas, preocupándose de tenerlas siempre a punto para ser utilizadas si la situación lo requiriera; para garantizar que así fuese una o dos veces al año se organizaba un alarde de armas, en el que cada vecino estaba obligado a acudir con su arma demostrando ante la autoridad que el fusil se encontraba limpio y en perfecto estado, es decir, *en forma*. En estas revisiones también se desfilaba, haciendo *alarde* del armamento y haciendo unos disparos, controlados, al aire. Era muy frecuente que mientras se disparaban las salvas se hiciese ondear la bandera de la villa como señal y símbolo de libertad y de autonomía. Durante la Guerra de Sucesión (1701-1714), concretamente en el año 1706, el Valle de Roncal contaba entonces con 887 hombres capacitados y listos para combatir con sus propias armas y municiones. Era este el número de varones con edades comprendidas entre los 18 y los 60 años.

En el año 1825, tras la promulgación en 1824 del Reglamento de Policía, fue la propia Diputación del Reino quien tuvo que mediar entre el Valle de Roncal y el Virrey notificando a este último la necesidad de respetar el privilegio que el Valle de Roncal tenía para estar armado.



Vista panorámica de Burgui alrededor de 1.925

Al menos en la localidad roncalesa de Burgui los *alardes* eran conocidos también con el nombre de *reseñas*. Se sabe que cuatro días antes de la fecha anunciada para el *alarde* los vecinos de la villa aptos para las armas salían a las eras del pueblo para ensayar el desfile y adiestrarse en el uso de las armas. Así, “*el Regimiento nombraba sus cabos; a los arcabuceros se les entregaba una libra de pólvora, una docena de pelotas y cuerda suficiente. Otros salían como ballesteros y lanceros, otros con espadas y dagas*”. Generalmente se celebraban dos *alardes* anuales cuya fecha estaba regulada por las ordenanzas municipales: “*Al otro día de San Pedro se haga una reseña y alarde de armas en memoria de los tiempos pasados cuando los infelices moros ocupaban la mayor parte de este Reino*”. La otra jornada elegida era el 21 de agosto, entonces festividad de San Mateo.

Entre los *alardes* de esta localidad queda constancia documental, entre otros, del celebrado en 1860, celebrado el segundo día de las fiestas, pues entre las cuentas de ese año queda reflejado un gasto de *450 reales de pólvora para la villa*.

¿Dónde está...?

En cada número de *La Kukulá* reproduciremos un detalle relacionado con el pueblo de Burgui. A ver si eres capaz de localizar su ubicación exacta...



Solución en próximo número

Los antiguos hornos

En Burgui durante siglos hubo un par de hornos. Hay quienes sólo conocimos la ubicación y edificio de los dos últimos, pero los más viejos del lugar también los vieron funcionar a pleno rendimiento. Algunas de estas personas mayores -José Ayerra, Gregoria Salvador, Félix Baines- nos han aportado interesantes detalles sobre el tema. A ellos nuestro agradecimiento.

Uno de los últimos hornos -de él hoy no queda más que el solar- era el de Portalatín, porque el amo de esta casa debía ser el propietario del local y arrendatario del servicio. Estaba situado en la calle del Medio, debajo de casa Aguyo, enfrente de la casa de Carlos Zabalza. Era un pabellón con tejado a dos aguas y mobiliario elemental: bancos corridos, unas simples mesas para trabajar la masa, y un horno de leña con boca de hierro manipulada a palanca. El otro, de parecidas características, era el de Mañuelico, situado en la calle de la Cruz, en el solar que hoy ocupa la casa de Prudencia Sanz, frente a casa Larrambe.



Vista de la presa, el molino y el casco urbano de Burgui

¿Cómo funcionaban los hornos? La víspera de *hacer la hornada* -generalmente las familias hacían pan sólo una vez a la semana- las dueñas cernían la harina y preparaban la masa en su propia casa. El día señalado la hornera, muy de madrugada, llamaba por tres veces en las puertas de las dueñas. El primer aviso era para que encendieran el fuego, el segundo para que calentaran el agua, y el tercero para *masar* (amasar). ¿Cabe servicio más esmerado?

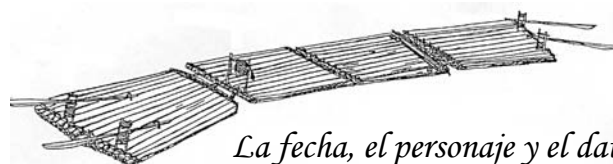
Poco después comenzaban a entrar a la tahona las amas de casa -normalmente acudían al horno que tenían más cerca- cargadas con la masa envuelta en un *mantasco* y comenzaban a moldear figuras de panes, alguna torta e, incluso, algún muñeco o figurilla para los niños. Marcaban las piezas con la señal de la casa (pellizcos de diverso tipo o señales muy sencillas, pero de larga tradición), para poder identificarlas cuando salieran del horno.

Con las manos en la masa, la conversación se animaba repasando habladurías sobre noviazgos, disputas o escándalos más o menos trascendentes en la villa. La hornera alimentaba la lumbre, barría con matas de boj el suelo del horno y, por medio de palas de diversos tamaños, iba depositando los distintos moldes de masa en el horno. La propia hornera los sacaba después cocidos, y cada dueña volvía a casa con su capazo a la cabeza lleno de hogazas, y con una cesta con tortas azucaradas e, incluso, alguna dulce chuchería. ¡Buen día, para los niños...! Y también para los mayores, que no hacían ascos al pan crujiente, a pesar del conocido y taimado refrán: "*casa de pan tierno, casa de mal gobierno*".

Y, ¿qué recibía la hornera por sus desvelos, leña, ropa (mantas) y utensilios que ponía a disposición de sus clientas? Un trozo de masa por cada masada cocida. En 1643 había que entregar a la hornera *una libra de pan en massa por cada robo de la especie*. Además se le exigía vender el pan que produjeran esas raciones de masa al mismo precio que el de la panadería. En definitiva, que no debía ser gran negocio el de hornero, o mejor, de hornera, que es la que llevaba el peso del trabajo. Sacarían tan solo el pan para casa y unos cuantos reales más por el que vendieran con la aportación de las clientas, pero cumplían una hermosa misión de intendencia para la villa.

Los dos hornos municipales debieron funcionar hasta la Guerra Civil (1936-39). Después de la guerra muchas amas de casa aún siguieron amasando en casa, pero ahora llevaban a cocer la masa a las panaderías de Rumbo, Juan Grande y Pelaire. Hacia 1950 recogieron cedazos, artesas y mantascos y comenzaron a acudir, como las señoras de la capital, a la panadería a por el pan de cada día.

En los documentos antiguos se diferencia claramente entre hornos y panadería. Se subastaban por separado los dos servicios. Parece que el fin primordial de la panadería era proveer de pan a los que no sembraban: clérigos, carabineros cuando los hubo, médico etc. Sin embargo, es muy posible que los mismos hornos ejercieran también la función de panadería. Podían hacerlo perfectamente. Lo cierto es que, durante siglos, la gran mayoría de amas de casa de Burgui acudían a cocer el pan de su hogar a los hornos municipales.



La fecha, el personaje y el dato

El 24 de febrero de 1792 el vecino de Burgui Joaquín Oset, mayoral de Pedro Vicente Gamba, llegó a Sangüesa con 144 maderos al frente de una cuadrilla de almadieros

Vocabulario burguiar: "Animales I"

Abadejero: milano
Apacharco (apatxarco): murciélago
Anderete: hormiga con alas
Bardino: buey de pelaje royo y negro
Bicherro (bitxerro): becerro
Bocardo: cabrito castrado de joven
Boque-Choto- Irasco: macho cabrío
Borro: cordero de entre 1 y 2 años
Caloyo: cría de ganado que muere al nacer o muy poco después
Culirroyo: barbo de montaña
Cuto: cerdo
Chanco (txanco): pájaro parecido al gorrión pero de color más pardo
Charra (txarra): malviz
Chipa (txipa): pez muy pequeño
Churanda (txuranda): lagartija
Engaña pastora: pájaro gris y de pecho blanco muy saltarín
Fardín: vencejo
Garramplán: arácnido de unos seis cms. y aguijón venenoso
Machorra (matxorra): oveja estéril
Mardano: carnero, macho ganado lanar
Marro: gusano, insecto, larva...
Marrico de luz: luciérnaga
Modrollo: renacuajo, cabezón
Palacunca: limaco, babosa
Papigulli: pájaro petirrojo
Raboso: zorro
Repatataina: araña de agua de largas patas que se desliza rápidamente sobre la superficie de las pozas a impulsos intermitentes (zapatero)
Tajudo: tejón
Toridera: vaca en época de celo
Tripachal: pájaro de plumas brillantes que vuela a poca altura sobre el río y bucea en él para pescar
Tripandi: insecto verde de forma y tamaño parecido a la cigarra
Vaquica de Dios: mariquita
Zapo: sapo

¡A vecinal!

Trabajos *a vecinal* se llamaban aquellos en los que participaban **obligatoriamente** todos, o la mayor parte de los vecinos, para obras de interés común; por ejemplo, 'echar el agua' de los sotos (limpiar acequias, hacer el *zampiáu...*), arreglo de caminos, calles, plazas... En los últimos años se entienden *a vecinal* las obras hechas **voluntaria y gratuitamente** por algunos vecinos en interés del pueblo; por ejemplo, obras en la iglesia, ermitas, todo lo relativo a las almadías, museo, adecentamiento de la zona del puente, etc.

Actualmente un grupo de paisanos trabaja *a vecinal* poniendo a punto nuestra vieja nivera. A todos los que participan o han participado en vecinales, nuestro reconocimiento y gratitud.



Voluntarios en los trabajos de reconstrucción de la nivera

Chicos, maduros, con canas, naturales y foranos, ved cómo ofrecen sus manos, todos con las mismas ganas de dejar nueva y pulida una nevera ancestral .
¡Campanas tocan en Burgui convocando a vecinal !

Hay quien se aplica a su oficio de soldador, carpintero, de albañil, picapedrero, o que está humilde al servicio -peón, pinche u ordenanza-, del hábil profesional.
¡Campanas tocan en Burgui convocando a vecinal !

Trabajan duro y con tino, mas luego enjugan su esfuerzo con un suculento almuerzo regado en hebras de vino, mientras ríen, del más cómico, la salida insustancial.
¡Campanas tocan en Burgui convocando a vecinal !

Sin embargo, a vecinales muy pocos jóvenes vienen, y eso que en sus manos tienen fuerza y futuro a raudales.
*¡Ánimo a todos y... viva la cooperación social!
 ¡Campanas tocan en Burgui convocando a vecinal !*

¿Sabías que...?

- San Eulogio de Córdoba visitó el monasterio de Urdaspal, en el término de Burgui, en el siglo VIII?
- en 1569 el tribunal de la Inquisición inició en Burgui un proceso contra varias mujeres acusadas de brujería?
- en el año 1900 Burgui contaba con 785 habitantes?
- el 28 de agosto de 1809 el pueblo de Burgui fue saqueado e incendiado por las tropas francesas?
- en 1879 se multaba de 1 a 7,50 pts. a quienes a causa de su embriaguez escandalizaren el pueblo?
- En 1782 se pagaron 135 reales a un italiano residente en Ochagavía por reparar las vidrieras de la iglesia?

